



**LINEAMIENTOS CURRICULARES
PARA EL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO**

**ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA**

TERCER CURSO

Contenido

1. ENFOQUE E IMPORTANCIA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	3
Eje curricular integrador del área	3
Ejes transversales.....	4
2. OBJETIVOS EDUCATIVOS.....	4
Objetivos del área:.....	4
Objetivos del año:.....	5
3. MACRODESTREZAS	6
Destrezas con criterios de desempeño	6
4. CONOCIMIENTOS ESENCIALES.....	9
5. INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN	12
6. BIBLIOGRAFÍA.....	15

1. ENFOQUE E IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

La asignatura de Educación para la Ciudadanía articula la valoración personal, como primer espacio del Buen Vivir, desarrollada en segundo curso del BGU, con la formación social del ser como un ciudadano activo, comprometido con el desarrollo de la comunidad y de la sociedad a la que pertenece.

Es una asignatura que ofrece al estudiante las herramientas conceptuales y prácticas para promover la discusión sobre diversos problemas de interés colectivo, brindándole la oportunidad de analizar diferentes puntos de vista, y orientándolo también a la resolución de las situaciones problemáticas. No es una transmisión simple de conocimientos, conceptos y normas que instruyen a las personas para sufragar o elegir autoridades, es así que Constanza Mazzina, expresa que Educación para la Ciudadanía es un espacio, de “alfabetización política. Es la posibilidad que tiene cada ciudadano de asumir en plenitud lo que la constitución le ofrece como derechos y obligaciones”.¹ Es buscar que los estudiantes se apropien de una verdadera cultura democrática, que revaloricen la identidad nacional, los valores constitucionales de igualdad, libertad, respeto, tolerancia, equidad y sobre todo, la participación activa, responsable, fundamentada y con conciencia en asuntos cívicos y políticos que conlleve a los ciudadanos a un mayor desarrollo de sí mismos y por ende de la comunidad. Es disminuir la participación pasiva de los individuos en el ámbito político y generar una eficiente formación ciudadana, de tal manera que los individuos “no pongan sus intereses particulares por encima de las convicciones democráticas. Un ciudadano democrático no es solo aquel que mejor argumenta, sino que más dispuesto está a cambiar de posición si los argumentos de los demás y la información disponible así se lo exige a su capacidad de razonar”².

Educación para la Ciudadanía, es una propuesta de reflexión para el cambio en la formación cívica de los ciudadanos, en la cual deben confluir tanto el planteamiento de una alternativa ética para una mejor calidad de vida, así como el mandato constitucional. Es un inter-aprendizaje basado en el carácter dialógico y el respeto a la dignidad humana, elementos esenciales para la consecución de realizaciones individuales, comunitarias y sociales comprendidas dentro del régimen del Buen Vivir.

Eje curricular integrador del área

¹ Mazzina Constanza. Tomado de: http://www.iigov.org/dhial/?p=40_07

² Tomado de: <http://www.e-torredabel.com/leyes/Eso-Loe-Madrid/educacion-ciudadania-Eso-LOE-Madrid.htm>

Comprender y valorar la convivencia democrática en una sociedad pluralista, mediante el análisis crítico de la realidad con base en criterios de justicia y solidaridad para deliberar sobre temas vinculados con los derechos, el ejercicio de la ciudadanía y el Buen Vivir.

Ejes transversales

Educación para la Ciudadanía tiene como objeto de estudio la convivencia democrática, en sus dimensiones individual y social; comprende la valoración personal como el primer espacio del Buen Vivir y el bienestar comunitario como el ámbito de aplicación de una vida digna para todos. La comprensión de estos elementos se logra con la formación del intelecto y de los afectos de los estudiantes. En tal virtud, el trabajo intelectual exige convertir al aula en un espacio de análisis, reflexión, investigación y diálogo. En cambio la formación en los afectos exige valorar al estudiante en su integridad, respetar sus opiniones y pareceres para la práctica de valores y juicios éticos que hagan efectivo el desarrollo de las competencias sociales y cívicas.

En tal consideración los ejes básicos que guían a la asignatura se fundamentan en la Constitución Política del Ecuador, en los principios generales de la educación ecuatoriana enunciados en la ***Ley Orgánica de Educación Intercultural*** y en la finalidad del Bachillerato General Unificado que promueve “la formación de jóvenes poseedores de valores humanos inspirados en el Buen Vivir, capaces de funcionar como ciudadanos críticos, cumplir sus responsabilidades y ejercer sus derechos individuales y colectivos en el entorno comunitario”(MinEduc,2010:38).³

Por consiguiente, los ejes transversales que guiarán el proceso educativo en este curso, harán énfasis en:

- La toma de conciencia de los derechos humanos.
- El cumplimiento de las obligaciones ciudadanas.
- La valoración de la identidad ecuatoriana.
- El aprendizaje de la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional.
- La tolerancia hacia las ideas y costumbres de los demás y el respeto a las decisiones democráticas.

2. OBJETIVOS EDUCATIVOS

Objetivos del área

- Reconocer a la dignidad, la igualdad, y la libertad como valores básicos que orientan la convivencia y las normas en una sociedad democrática, mediante el análisis

³ MineDuc, Nuevo Bachillerato Ecuatoriano. Octubre 2010. Pág. 38

crítico de los modos de ejercicio del poder en relación con el Estado de derecho y el respeto a los derechos humanos.

- Comprender y apropiarse de los mecanismos de participación política, y de otras formas de participación democrática en la vida social, para el ejercicio del poder ciudadano y la defensa de derechos mediante la utilización de las garantías de que disponen los ciudadanos ecuatorianos para hacerlos valer.
- Utilizar criterios jurídicos y principios constitucionales al participar en deliberaciones sobre asuntos presentados por los medios de comunicación o manifestados en el entorno social; y apelar a la Constitución del Ecuador para el análisis de distintos temas de actualidad y la construcción de opiniones fundadas.
- Conceptualizar la discriminación, reconociendo estereotipos, prejuicios y sanciones al acto discriminatorio, para interpretar situaciones de injusticia y exclusión, con base en los principios normativos por los cuales deben ser denunciadas y revertidas.
- Identificar los principales derechos y responsabilidades que corresponden a los ciudadanos ecuatorianos, a través del análisis de los derechos humanos y de la Constitución del Ecuador para construir argumentos ético-políticos en el marco valorativo y poder tomar posición crecientemente autónoma y responsable frente a los problemas sociales y políticos del Ecuador y de la región.
- Sintetizar las diferentes identidades y proyectos de vida: personales y sociales mediante el reconocimiento de la diversidad cultural para valorar su aporte en la convivencia pacífica así como en la construcción de la identidad nacional y regional.
- Utilizar el diálogo como un mecanismo adecuado para la resolución de conflictos por medio de debates planificados para valorar y respetar las opiniones opuestas durante la interacción social.

Objetivos del curso

- Comprender la construcción histórica, dinámica y social de los derechos humanos a través de la contextualización de los diferentes momentos de su aplicación para exigir su cumplimiento, difusión y defensa en el convivir diario.
- Identificar situaciones de vulneración de los derechos, mediante el estudio de problemáticas sociales de la actualidad nacional y mundial para reconocer los mecanismos institucionales que garantizan su vigencia.
- Analizar críticamente la diversidad cultural existente en el Ecuador, mediante el reconocimiento de las garantías individuales y colectivas para desarrollar relaciones interculturales, dialógicas y en igualdad de derechos.
- Cuestionar toda forma de discriminación por medio de la identificación de los factores y formas de discriminación para sustituirlos por ideas argumentalmente sostenibles de igualdad y respeto social.

- Vincular la construcción de la ciudadanía con la participación política mediante el análisis de diversas experiencias democráticas nacionales para fortalecer el ejercicio ciudadano autónomo, responsable y solidario.
- Conceptualizar los principios básicos del Buen vivir mediante el análisis crítico de la Constitución y sus artículos pertinentes, para reconocer el Buen Vivir como un proyecto de nación.
- Relacionar los derechos humanos, el Estado de derecho y el gobierno democrático a través de ejemplificaciones del contexto para desarrollar una eficiente participación ciudadana.

3. MACRODESTREZAS

- Comprender los valores básicos que hacen posible la vida digna y la propia existencia de la democracia, para asumir responsabilidades y participar libremente.
- Analizar hechos y conductas mediante el conocimiento de derechos y obligaciones propias, de las leyes e instituciones del país para valorar los principios y procedimientos de la democracia.
- Producir textos argumentativos a partir de la comprensión de las normas desde la perspectiva ética, jurídica y política.
- Dialogar y escuchar las razones de los otros, para buscar consensos, construir acuerdos y colaborar en proyectos comunes.

Destrezas con criterios de desempeño

Los bloques curriculares de la asignatura de Educación para la Ciudadanía, del tercer curso de Bachillerato, buscan desarrollar en los estudiantes habilidades cognitivas y actitudes reflexivas para formarse como futuros ciudadanos participativos, democráticos, solidarios responsables y comprometidos con el bienestar común.

Para el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño, es pertinente comprender que son la expresión del “saber hacer” en los estudiantes, es decir, la combinación de la habilidad, el conocimiento y el nivel de complejidad. Por ello la actividad docente debe enfocarse al desarrollo de los pasos mentales que conllevarán a la consecución de las destrezas.

Bloques Curriculares	Destrezas con criterios de desempeño
1. LOS DERECHOS Y LAS RESPONSABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar las relaciones entre derechos, deberes y responsabilidades, a partir de la reflexión sobre las capacidades ciudadanas de ejercer y exigir. • Contextualizar la construcción histórica de las

	<p>declaraciones, pactos y tratados de Derechos Humanos desde el análisis de la problemática social y política del momento de su proclamación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los diferentes tipos de derechos analizando, a la vez, su significado, integralidad y aplicabilidad dentro del contexto local y regional. • Analizar críticamente situaciones de vulneración de los Derechos Humanos a partir del estudio de casos locales, nacionales y mundiales, en diferentes contextos familiares, educativos o comunitarios.
<p>2. LA IGUALDAD Y LA DIVERSIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el cumplimiento del principio de igualdad en la normativa legal de los pueblos partiendo de la reflexión sobre diversas normativas regionales y mundiales. • Valorar la diversidad legítima entre los individuos, los grupos y las comunidades partiendo del análisis de los principales aspectos (geográficos, históricos y culturales) que han influido en la existencia de la diversidad en el Ecuador. • Respetar las identidades culturales diversas a partir del análisis de los derechos constitucionales de las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas. • Cuestionar y rechazar la discriminación, analizando, dentro de la comunidad, los prejuicios y estereotipos que la hacen posible.
<p>3. DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar los principios de aplicación de los derechos fundamentales en el Ecuador partiendo del análisis de lo estipulado en la Constitución y la reflexión sobre las condiciones de posibilidad de efectivización de estos derechos. • Defender la vigencia de los derechos constitucionales a partir del análisis crítico de su significado, como garantía del derecho del gobernado frente al poder público y de limitación al poder del Estado. • Reconocer la relación entre las garantías constitucionales y el Estado de derecho, partiendo del análisis de las situaciones polémicas que se dan en el país. • Conocer los derechos, las garantías y los mecanismos de protección estipulados en la Constitución del

	<p>Ecuador, relacionándolos con las instancias estatales, gubernamentales y supranacionales que los garantizan.</p>
<p>4. LA POLÍTICA Y LA PARTICIPACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar las diversas concepciones sobre política desde la confrontación entre las ideas del bien común e intereses de clase. • Conceptualizar la política como modo de resolución de conflictos y de transformación de la realidad a partir del análisis de ejemplos actuales en el ámbito nacional. • Evaluar de manera reflexiva las causas y consecuencias de la participación política y la apatía política a partir del debate sobre experiencias personales en el ejercicio democrático, tanto en el ámbito escolar como nacional. • Evaluar las formas de participación de la ciudadanía y las nuevas demandas sociales partiendo del análisis de intervención de las organizaciones populares en el escenario político ecuatoriano.
<p>5. LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contrastar las diversas concepciones de ciudadanía desde el análisis crítico de su contextualización histórica. • Reconocer la relación entre Estado, ciudadanía y nacionalidad a partir de la reflexión sobre los derechos colectivos y la identidad étnica de los pueblos ancestrales en el Ecuador. • Argumentar sobre la importancia de construir una ciudadanía intercultural y plurinacional a partir del diálogo de las diferentes posturas, decisiones y acciones individuales y colectivas articuladas con los principios del Buen Vivir. • Participar en la construcción y fortalecimiento de la ciudadanía a partir de la elaboración de propuestas de proyectos políticos y solidarios que prioricen el bien común.
<p>6. EL RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR. UN PROYECTO DE NACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indagar los principios constitucionales que direccionan el régimen del Buen Vivir, a partir del análisis de la concepción ancestral y de la fundamentación como política nacional. • Comprender el Régimen del Buen Vivir como un

	<p>proyecto nacional de protección integral de los habitantes a partir del análisis crítico del sistema nacional de inclusión y equidad social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionar el deterioro de la biodiversidad y la explotación indiscriminada de los recursos naturales desde la indagación de las demandas ambientales presentadas por la comunidad y las nacionalidades del país. • Elaborar propuestas de protección del patrimonio nacional a partir de la reflexión sobre las estrategias de conservación y participación propuestas en la Constitución y las estrategias desarrolladas por las comunidades, pueblos y nacionalidades.
--	---

4. CONOCIMIENTOS ESENCIALES

La selección de los conocimientos esenciales de Educación para la Ciudadanía se la ha realizado en función de generar en el aula, espacios de diálogo, debate y análisis reflexivo sobre diferentes vivencias y tópicos de la cotidianidad relacionados con la participación activa de los individuos y de la comunidad dentro del Estado.

Con respecto al proceso del aprendizaje de los conocimientos esenciales, éste se debe iniciar con actividades de acercamiento sencillas y a la vez de interés para los estudiantes de tal manera que los involucre paulatinamente en el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño, elemento esencial del interaprendizaje.

BLOQUES CURRICULARES	CONOCIMIENTOS ESENCIALES
<p>1. LOS DERECHOS Y LAS RESPONSABILIDADES (6 SEMANAS)</p>	<p>Relación entre derechos, deberes y responsabilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los seres humanos como sujetos de derechos y deberes • Los pueblos como titulares y defensores de los derechos • El concepto de exigibilidad <p>Construcción histórica de los derechos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los derechos como construcción histórica (ejemplos de declaraciones, pactos y tratados) • Los Derechos Humanos <p>Tipos de derechos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derechos de primera, segunda, tercera y cuarta generación <p>Vulneración de los Derechos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situaciones de vulnerabilidad de los derechos (contexto,

	<p>causas, consecuencias y alternativas de solución)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organismos internacionales y nacionales para la defensa de los derechos.
<p>2. LA IGUALDAD Y LA DIVERSIDAD (6 SEMANAS)</p>	<p>Principios de igualdad en la normativa legal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepciones sobre la igualdad • Principio de igualdad real • Principio de igualdad en la Constitución del Ecuador <p>Diversidad y desigualdad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las diferencias legítimas entre individuos, grupos y comunidades • Relación entre Igualdad y diversidad • Diferencia entre “diversidad” y “desigualdad” <p>Identidades culturales diversas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la identidad cultural • La diversidad cultural; nosotros y los otros • Culturas locales y globalización <p>La discriminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desigualdad y discriminación (Prejuicios y estereotipos) • Injusticia socio-económica e injusticia cultural-simbólica • La obligación de no discriminar en la Constitución del Ecuador
<p>3. DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES (6 SEMANAS)</p>	<p>Los Derechos en la Constitución del Ecuador</p> <ul style="list-style-type: none"> • TÍTULO II Derechos <ul style="list-style-type: none"> ➢ Principios de aplicación de los derechos ➢ Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria ➢ Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades ➢ Derechos de participación ➢ Derechos de libertad ➢ Derechos de la naturaleza ➢ Derechos de protección ➢ Responsabilidades <p>Las garantías constitucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • TÍTULO III Garantías Constitucionales <ul style="list-style-type: none"> ➢ Garantías normativas ➢ Políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana ➢ Garantías jurisdiccionales
<p>4. LA POLÍTICA Y LA PARTICIPACIÓN (6 SEMANAS)</p>	<p>Concepciones sobre política</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diversas concepciones ideológicas de política • El ser humano como sujeto político <p>La política como modo de resolución de conflictos y de transformación de la realidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • La política como resolución de conflictos • La política como lucha

	<p>Formas de participación política</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principios de la participación en democracia (Constitución) • La organización colectiva como expresión de la soberanía popular (partidos políticos, la representatividad y el sufragio) • El problema de la apatía política en democracia <p>La participación de la ciudadanía y las nuevas demandas sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones para una participación ciudadana real • Nuevas demandas de la ciudadanía • La participación juvenil. Redes sociales • Organizaciones populares • Protestas y demandas sociales • Relación entre derechos humanos, desarrollo humano y participación ciudadana
<p>5. LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA (6 SEMANAS)</p>	<p>Concepciones de ciudadanía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes y concepciones de ciudadanía • El poder de la ciudadanía <p>Estado, ciudadanía y nacionalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pertenencia a la comunidad y al Estado • Elementos constitutivos del Estado: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Principios fundamentales ➢ Ciudadanas y ciudadanos ecuatorianos <p>Ciudadanía Intercultural y plurinacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía intercultural • Estado plurinacional • El reconocimiento de derechos diferenciados. <p>Construcción y fortalecimiento de la ciudadanía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía como práctica social • Ciudadanía como búsqueda del bien común • Procesos sociales de construcción de la ciudadanía (proyectos comunitarios y solidarios)
<p>6. EL RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR. UN PROYECTO DE NACIÓN (6 SEMANAS)</p>	<p>El Buen Vivir como principio constitucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principio de solidaridad • Proyecto nacional de protección integral a los habitantes <p>Sistema nacional de Inclusión y equidad social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios. <p>Biodiversidad y recursos naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza y ambiente • Biodiversidad • Patrimonio natural y ecosistemas

5. INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN

La evaluación educativa es un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que se enfoca en la valoración del nivel de logro de los objetivos del aprendizaje del estudiante. Por lo tanto, la evaluación debe transformarse en un constante diálogo, basado en la retroalimentación orientadora y formativa.

De los indicadores de evaluación propuestos, el docente puede seleccionar los más adecuados para evidenciar el desempeño de los estudiantes después de los procesos de aprendizaje.

- Expone con ejemplos la interrelación entre derechos, deberes y responsabilidades.
- Explica qué significa tener derechos, incluyendo en esta explicación el concepto de exigibilidad y responsabilidad.
- Relaciona el proceso de construcción de los derechos humanos con las condiciones políticas y sociales.
- Describe la integralidad de los diferentes tipos de derechos.
- Explica con claridad ejemplos de situaciones de vulneración de los derechos.
- Plantea posibles soluciones para evitar y revertir la vulneración de los derechos.
- Escribe un texto valorativo sobre la necesidad práctica de conocer los derechos y las responsabilidades ciudadanas.
- Reconoce el rol de los organismos internacionales y nacionales en la defensa de los derechos en ejemplos de la actualidad.
- Argumenta en textos cortos a favor de la vigencia del principio de igualdad.
- Propone acciones para fomentar el principio de igualdad en el contexto educativo.
- Justifica el porqué del reconocimiento de la diversidad legítima en la sociedad.
- Debate con argumentos claros y ejemplos concretos de la cotidianidad la diferencia entre “diversidad” y “desigualdad”.
- Describe las principales acciones gubernamentales a favor de la igualdad y el reconocimiento de las diferencias.
- Escribe ensayos de rechazo a la discriminación.
- Explica las consecuencias sociales y económicas que ocasiona la discriminación al interior de un país.
- Identifica y reflexiona sobre los prejuicios y estereotipos en mensajes proferidos por los medios de comunicación masiva.
- Dialoga sobre las herramientas legales que garantizan la igualdad y sancionan todo tipo de discriminación.

- Elabora un esquema conceptual sobre los principios de aplicación de los derechos en el Ecuador.
- Ejemplifica la aplicación de las garantías constitucionales en casos concretos.
- Sintetiza los derechos y las garantías estipuladas en la Constitución del Ecuador.
- Explica diversas concepciones sobre el sentido de la política.
- Ejemplifica en casos nacionales y regionales cómo la política ha servido a modo de resolución de conflictos y de transformación de la realidad.
- Elabora argumentos claros sobre la importancia de la participación política.
- Describe las principales formas de participación reconocidas en la Constitución.
- Relaciona las acciones personales y colectivas de su entorno con las formas de participación política legitimadas en la Constitución del Ecuador.
- Identifica las principales causas y consecuencias de la apatía política en la sociedad ecuatoriana.
- Lee y comenta noticias periodísticas relacionadas con los distintos modos de la participación ciudadana en la esfera pública.
- Elabora conclusiones sobre las formas de participación de la ciudadanía y las nuevas demandas sociales.
- Describe las interrelaciones entre acciones políticas, derechos humanos y desarrollo humano.
- Define la ciudadanía articulando el contexto con la dimensión legal.
- Explica de manera coherente la interrelación entre ciudadanía, Estado, y nacionalidad.
- Fundamenta cómo se desarrolla el sentido de pertenencia de las personas hacia el Estado.
- Decodifica textos seleccionados sobre la interculturalidad.
- Elabora una disertación sobre la interculturalidad en el país.
- Identifica los elementos necesarios para la construcción de una ciudadanía intercultural.
- Expone argumentos a favor de la participación organizada en la construcción de la ciudadanía.
- Enumera los requisitos para ser ciudadanos en el Ecuador y las garantías reconocidas a ciudadanos y extranjeros en la Constitución del Ecuador.
- Sintetiza en esquemas conceptuales las perspectivas de concepción del Buen Vivir.
- Participa en el planteamiento de estrategias de inclusión y equidad a problemáticas del contexto educativo institucional.
- Identifica los nudos críticos y las fortalezas de los sistemas nacionales de Educación y de Salud.
- Elabora conclusiones sobre los principios de solidaridad y universalidad que rigen la seguridad social del Ecuador.

- Identifica las estrategias propuestas por el Estado para la conservación y promoción del patrimonio nacional.
- Localiza las zonas de mayor deterioro de la biodiversidad en el país.
- Elabora mini proyectos para promover el bien común.
- Participa activamente en los debates, escuchando y ofreciendo razones sobre la importancia de la protección y cuidado del entorno.
- Escribe un texto ensayístico en el que vincula los conceptos estudiados en la asignatura (derechos, responsabilidades, igualdad, diversidad, discriminación, política, participación, ciudadanía).

6. BIBLIOGRAFÍA

AYALA, E. (2009). *Manual de Cívica*. Quito: Corporación Editora Nacional.

AYALA, E. Programa de Educación Cívica (Educación para la Ciudadanía) Tercer año.

Obtenido el 17 de junio del 2013. Tomado de:

<http://www.uasb.edu.ec/reforma/Programa%20de%20Reforma%20del%20Bachillerato/subpaginas/civica01.htm>

BALARDINI, S. ¿Qué hay de nuevo, viejo? Una mirada sobre los cambios en la participación juvenil. Nueva Sociedad 200. Tomado de:

www.nuso.org (http://www.nuso.org/upload/articulos/3299_1.pdf)

CEPLAES. (2006). *Experiencias de participación ciudadana y Defensoría del Pueblo en el Ecuador*. DED. Quito, Ecuador.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008. Asamblea Nacional.

CULLEN, C. (1996). *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*. Argentina: Novedades Educativas.

ECHEVERRÍA, B. La clave barroca de la América Latina. Obtenido el 01 de julio de 2010. Tomado de: <http://www.bolivare.unam.mx/ensayos/La%20clave%20barroca%20América%20Latina.pdf>

EDUCACIÓN CIUDADANA EN ESPAÑA: (Recuperado el 14 de junio 2013 en: <http://www.torredebabel.com/leyes/Eso-Loe-Madrid/educacion-ciudadania-Eso-LOE-Madrid.htm>)

FOUCAULT, M. (1980). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.

MARSHALL, T.H. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza.

MARTINEZ MARTÍN, M. (1998). *El contrato moral del profesorado. Condiciones para una nueva escuela*. España: Desclée De Brouwer

MARTÍNEZ, M.; HOYOS VASQUEZ, G (2006). "Educación para la ciudadanía en tiempos de globalización" en MARTÍNEZ, M.; HOYOS VASQUEZ, G (coords.): *La formación en valores en sociedades democrática*. Madrid: Octaedro.

MAZZINA, Constanza. "Educación para la ciudadanía" Recuperado 21 de mayo 2013. Tomado de: http://www.iigov.org/dhial/?p=40_07

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR. (2010). Propuesta para la implementación del Buen Vivir en las comunidades educativas ecuatorianas: Programa Nacional de Educación para la democracia. Quito: MineDuc.

O'DONNELL, G. (2003). "Democracia, Desarrollo Humano y Derechos Humanos", en O' Donnell y otros. *Democracia, Desarrollo Humano y Ciudadanía*, PNUD. Rosario: Homo Sapiens.

QUIROGA, H; Villavicencio, S; Vermeren, P (1999). *Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia*. Rosario: Homo Sapiens.

RAMÍREZ, F. (2007). "Democracia participativa y poder social. Más allá de la antítesis estado-mercado (inédito). Quito, Ecuador.

RAMÍREZ, R. (2002). *Pseudo-salida, silencio y ¿deslealtad?: entre la inacción colectiva, la desigualdad de bienestar y la pobreza de capacidades* (estudio de caso de la participación política en Ecuador, 2002). México: FLACSO.

SAVATER F. Eduquemos Mejor, Recuperado el 12 de abril de 2013. Tomado de: http://aesmen16.blogspot.com/2009_10_01_archive.html

SCHUJMAN, Gustavo (coord.) (2004). *Formación ética y ciudadana. Un cambio de mirada*. Madrid, Octaedro.

TODOROV, T. (1995). *La vida en común*. España: Taurus.

TRILLA, J. (1992). *El profesor y los valores controvertidos. Neutralidad y beligerancia en la educación*. Barcelona-Buenos Aires: Paidós.